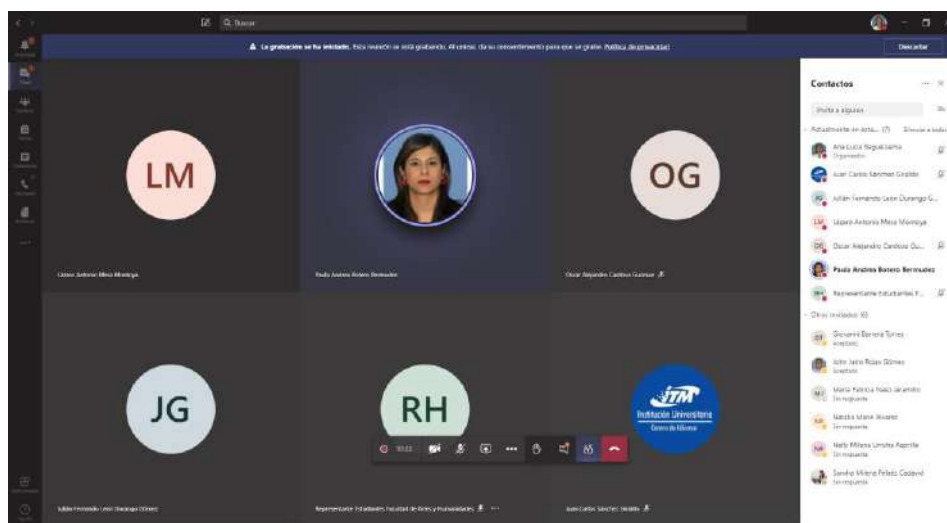


 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE							
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez							
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad			017	<b>Ordinaria</b>	X	<b>Extraordinaria</b>	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	TEAMS			14:00	17:30
23	07	2020					
ORDEN DEL DÍA							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quórum</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación acta 16 de 2020</li> <li>4. Evaluación de cumplimiento de planes de trabajo de docentes ocasionales, de carrera y en período de prueba</li> <li>5. Selección de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores</li> <li>6. Recomendación de docentes nuevos</li> <li>7. Estudio de casos</li> <li>8. Proposiciones y varios</li> </ol>							
DESARROLLO Y DECISIONES							

### 1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros.



## 2. Aprobación del orden del día.

La Decana sugiere incluir como punto 7 el cronograma para la elección del representante de los profesores al Consejo de Facultad. Con esta modificación se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta 16 de 2020
4. Evaluación de cumplimiento de planes de trabajo de docentes ocasionales, de carrera y en período de prueba
5. Selección de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores
6. Recomendación de docentes nuevos
7. Cronograma para la elección del representante de los profesores al Consejo de Facultad
8. Estudio de casos
9. Propositiones y varios

## 3. Aprobación Acta No 16 de 2020.

Se aprueba sin modificaciones.

## 4. Evaluación de cumplimiento de planes de trabajo de docentes ocasionales, de carrera y en período de prueba.

Los Jefes de los Departamentos de Diseño y Artes y Humanidades, presentan los resultados de la evaluación, en la cual se tiene en cuenta el promedio de la evaluación de los estudiantes (20%), la evaluación de competencias (15%), la autoevaluación del docente (5%) y el cumplimiento del plan de trabajo (60%). Los profesores evaluados son los siguientes:

### Docentes ocasionales:

Nombre	Observaciones
Acosta Ríos Beatriz Elena	Evaluación satisfactoria
Alzate Arias Fredy Alberto	Evaluación satisfactoria
Cadavid Sierra José Julián	Evaluación satisfactoria
Castro Ruiz Luis Ángel	Evaluación satisfactoria
Escobar Ortiz Jorge Manuel	Evaluación satisfactoria
Giraldo Vásquez María Isabel	Evaluación satisfactoria
Guerrero Castro Javier Enrique	Evaluación satisfactoria
Imbett Vargas Erika Solange	Evaluación satisfactoria
Lizón Restrepo Luis Alberto	Evaluación satisfactoria

Múnera Vélez Hernán Humberto	Evaluación satisfactoria
Pineda Arias Margarita	Evaluación satisfactoria
Restrepo Medina Liliana Patricia	Evaluación satisfactoria
Restrepo Tamayo Viviana Andrea	Evaluación satisfactoria
Sánchez Ávila David Esteban	Evaluación satisfactoria
Sans Moreira Juan Francisco	Evaluación satisfactoria
Urrego Cárdenas Dany Sulay	Evaluación satisfactoria
Valencia Upegui Jorge Mario	Evaluación satisfactoria
Zapata García Alejandro Emilio	Evaluación satisfactoria

#### Docentes de carrera

Nombre	Observaciones
Alarcón Vasco Sergio Alberto	Evaluación satisfactoria
Barrera Torres Giovanni	Evaluación satisfactoria
Caballero Parra Carlos Andrés	Evaluación satisfactoria
Gutiérrez Aguilar Carlos Mario	Evaluación satisfactoria
Giraldo Gutiérrez Francisco Luis	Evaluación satisfactoria
González Mazuelo María Cristina	Evaluación satisfactoria
Madrigal Argáez Jairo	Evaluación satisfactoria
Marín Jaramillo Daniel	Evaluación satisfactoria
Monterroza Ríos Álvaro David	Evaluación satisfactoria
Moreno Espinal Jamir Mauricio	Evaluación satisfactoria

#### Docentes en periodo de prueba

Nombre	Observaciones
Gutiérrez Jiménez Esteban	<p>Rendimiento satisfactorio, hay una percepción muy positiva frente al profesor y su desempeño, ha sido una persona propositiva, rigurosa en su quehacer y clave para la Maestría en Artes Digitales, el Laboratorio de Artes Digitales de Parque i, para el rediseño del programa de Artes Visuales y para la elaboración de productos bastante pertinentes en todas las áreas de desempeño. Su desempeño ha sido sobresaliente por lo que se recomienda su ingreso al escalafón docente.</p> <p>Los consejeros avalan esta recomendación, por lo que se procederá a realizar el Acto Administrativo respectivo para notificar al docente y hacer entrega de la información en el Departamento de Personal</p>

Parra Valencia Juan Diego	<p>Rendimiento satisfactorio durante el periodo de prueba que se ha mantenido desde que fungía como docente ocasional, es una persona clave para diferentes procesos académicos, investigativos, de autoevaluación, la construcción de redes académicas, el desarrollo de eventos, movilidad e internacionalización del currículo.</p> <p>Siempre ha tenido un desempeño sobresaliente por lo que se recomienda su ingreso al escalafón docente.</p> <p>Los consejeros avalan esta recomendación, por lo que se procederá a realizar el Acto Administrativo respectivo para notificar al docente y hacer entrega de la información en el Departamento de Personal</p>
---------------------------	---

Frente a los productos los productos y compromisos en los Departamentos se reporta lo siguiente:

**Departamento de Diseño.**

En general se cumplió con todo lo programado. El plan de autoevaluación y el plan de comunicaciones se rezagaron por los incumplimientos en las entregas de un profesor, sin embargo, están a tiempo de realizar el documento maestro y la renovación curricular de los programas, sobre lo que han venido trabajando con buenos progresos.

Frente al caso del profesor Moreno Arango y los productos faltantes de los proyectos de investigación, se tuvo una reunión con la Vicerrectora General quien sugirió trasladar la solicitud a Vicerrectoría de Investigación. La Consulta ya fue elevada, sin embargo, la Decana hablará con la nueva Directora de Investigaciones para recordarle este compromiso. Se espera tener respuesta para la próxima sesión del Consejo de Facultad, con el fin de tomar las decisiones pertinentes.

**Departamento de Artes y Humanidades.**

Los profesores cumplieron con lo establecido en el plan de trabajo, de manera puntual. No hay procesos rezagados.

**5. Selección de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores.**

Con base en la convocatoria para auxiliares de docencia, auxiliares de cursos prácticos y monitores 2020-2, la cual se fundamenta en la Resolución No 08 de 2013 del Consejo Académico y el Acuerdo No. 04 de 2013, del Consejo Directivo, se realizó la oferta de los siguientes cursos:

Programa	Convocatoria	Oferta
Ingeniería en Diseño Industrial	Auxiliar de Docencia	Apoyo a la Investigación
Artes Visuales		
Artes de la Grabación y Producción Musical		
Tecnología en Diseño Industrial	Auxiliar de Curso Práctico	Apoyo a la Investigación
Tecnología en Informática Musical		
Ingeniería en Diseño Industrial	Monitor Académico	Modelos y Prototipos I, II y III
Artes Visuales		Arte y Nuevos Medios Video y Video Arte Curaduría, Laboratorios Mediáticos y Contextos
Artes de la Grabación y Producción Musical		Grabación y Producción Técnicas de teclado
Tecnología en Informática Musical		Sonido en Vivo
Cine		Estética Guion Taller Central

Se verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos explícitos en la convocatoria para los aspirantes:

Para auxiliares de docencia y cursos prácticos:

- Haber aprobado como mínimo el setenta por ciento (70%) o más de los créditos del programa en el cual se encuentra matriculado.
- Haber obtenido un promedio crédito acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- No tener una nota inferior a cuatro (4.0) en la línea académica que va a servir.
- Deberá ser estudiante de un programa profesional universitario para aspirar a Auxiliar de Docencia y de un programa tecnológico para aspirar a Auxiliar de Cursos Prácticos.

Para Monitores:

- Haber cursado al menos el cuarto período académico
- No tener una nota inferior a cuatro (4.0) en la asignatura requerida

Los aspirantes son los siguientes:

**Departamento de Diseño**

**Convocatoria Auxiliar de Docencia**

Nombre del estudiante	Programa	Asignatura /curso	Promedio	Créditos aprobados	%	Documentos que aporta	Cumple
Agudelo Aristizábal Juan Carlos 71316749	Ingeniería en Diseño Industrial	Apoyo a la Investigación	4.40	158	87.7%	Documento de Identidad, carné	Cumple
Bolívar Deossa Melissa 1040747118	Ingeniería en Diseño Industrial	Apoyo a la Investigación	4.20	144	80.0%	Diploma de UPRA, Constancia Escuela de Invierno, Constancia Joven Investigador, Mención de Honor Trabajo de Grado, certificado de ponencia, Certificado Yute, Certificados de Rally Latinoamericano de innovación 2016, certificado de orientación de programa de educación continua.	Cumple
Flórez Maya Pablo Andrés 1020477289	Ingeniería en Diseño Industrial	Apoyo a la Investigación	4.10	156	86.6%	Documento de Identidad, Carnet, Hoja de vida CvLAC, Certificado Organizador RAD 2018,	Cumple

						Certificado Organizador Abirá 2017, Acta de Posesión Representación Estudiantil.	
Montoya Araque Erick Alejandro 1017256219	Ingeniería en Diseño Industrial	Apoyo a la Investigación	4.30	157	87.2%	Documentos de Identidad, carné, Distinción Académica UPB 2017, Curso instrucción a la investigación, Taller de Diseño Experiencia Usuario 2018, curso introducción a procesos pedagógicos, curso fundamentos de Diseño, Curso Coursera: Creation of Artifacts in Society, ser más creativos	Cumple
Ramírez Arango Andrés Felipe 1036662186	Ingeniería en Diseño Industrial	Apoyo a la Investigación	4.30	166	92.2%	Documento de Identidad, carné, Proyecto Taxidermia, ponencia destacada SID 11, Joven Investigador, Curso-Talle	Cumple

### Convocatoria Monitores

Nombre	Programa	Asignatura	Promedio Línea	Nivel	Documentos	Cumple
Arango Agudelo Maria Camila 1036676361	Ingeniería en Diseño Industrial	Modelos y Prototipos III – Ingeniería en Diseño Industrial	4.46 Tiene nota inferior a 4.0 en una de las asignaturas de la línea.	9	Documento de Identidad, Carnet, Certificado de Ponencia SID10, Certificado de participación curso de Desarrollo de Competencias en Lengua Inglesa	No cumple

### Departamento de Artes y Humanidades

#### Convocatoria Auxiliar de Docencia

Nombre del estudiante	Programa	Asignatura /curso	Promedio	Créditos Aprobados	%	Documentos que aporta	Cumple
Correa López Juan Pablo 1001132504	Informática Musical	Apoyo a la Investigación	4.00	80	91.9%	Documento de Identidad, Carnet	Cumple
Manco Osorio Cristian Felipe 1214716789	Artes de la Grabación y Producción Musical	Apoyo a la Investigación	4.60	120	68.9%	Documento de Identidad, carné, Resolución Beca de Honor 2016, Certificado ponencia encuentro semilleros.	No cumple total de créditos



Quintero Castellanos Carlos Iván 1037643097	Artes de la Grabación y Producción Musical	Apoyo a la Investigación	4.50	142	81.6%	Documento de Identidad, carné, Certificado Programa plan padrino, certificado Joven investigador, certificado encuentro de semilleros, certificado escuela internacional	Cumple
Gómez Yepes Melissa 1037615567	Artes Visuales	Apoyo a la Investigación	4.20	96	60.0%	Documento de Identidad, Carnet	No cumple total de créditos
Restrepo Serna Valentina 1152209991	Artes Visuales	Apoyo a la Investigación	4.30	144	90.0%	Documento de Identidad, Carnet (pendiente resoluciones de becas de honor)	Cumple

Cardona Arboleda Juan David 103762306 5	Cine	Auxiliar de curso Práctico	Estética	4.9 (estética I)	4 (incompleto)	Documento de Identidad y carnet, Fotocopia del documento de identidad, Acta de grado de título de abogado de la UdeM, Publicación en revista de ciencias sociales, Certificado de participación como ponente	Se inscribe en la convocatoria incorrecta, En el programa de Cine no aplica Auxiliar de curso Práctico y la asignatura solicitada se oferta en la convocatoria de Monitoría
---	------	----------------------------	----------	------------------	----------------	--	---

### Convocatoria Monitores

Nombre	Programa	Asignatura	Promedio Línea	Nivel	Documentos	Cumple
Pérez Ochoa Martín Alonso 71676953	Cine	Guion	4.6 (Guion I: 4.5; Guion II: 4.7)	6	Documento de Identidad, Carnet	Cumple
Giraldo Cuadros María Estefanía 1017200122	Cine	Guion	4.3 (Guion I)	4 (incompleto)	Documento de Identidad, Carnet	cumple
Avendaño Arroyave Carlos Alberto 1045110464	Cine	Guion	4.2 Guion I: 4.1; Guion II: 4.3)	5 (incompleto)	Documento de Identidad, carné y certificado de inglés	Cumple

Velásquez Franco Andrés 1128477224	Artes Visuales	Curaduría, Laboratorios Mediáticos y Contextos	3.9	10 (Incompleto)	Documento de Identidad, Carnet	Cumple
Úsuga Tangarife Laura 1020477033	Artes Visuales	Curaduría, Laboratorios Mediáticos y Contextos	4.4	8 (Incompleto)	Documento de Identidad, Carnet	Cumple
Castro Santos Emil Andrés 1066747926	Artes de la Grabación y Producción Musical	Técnicas de Teclado	3.9 (Técnica I: 4.4 Técnica II: 4.1) Técnica III: 3.9 Técnica IV: 3.5)	6 (Incompleto)	Documento de Identidad, Carnet, título de Licenciado	No cumple

**Decisión:**

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos, y teniendo en cuenta las necesidades del servicio y el perfil de los aspirantes, se eligen los siguientes estudiantes:

<b>Convocatoria Auxiliares de Docencia y Auxiliares de Cursos Prácticos</b>			
<b>Programa académico</b>	<b>Nombre</b>	<b>CC</b>	<b>Asignatura</b>
Artes Visuales	Valentina Restrepo Serna	1152209991	Auxiliar de Docencia - Apoyo a la Investigación
Artes de la Grabación y producción Musical	Carlos Iván Quintero Castellanos	1037643097	Auxiliar de Docencia - Apoyo a la Investigación
Ingeniería en Diseño Industrial	Andrés Felipe Ramírez Arango	1036662186	Auxiliar de Docencia - Apoyo a la Investigación
Tecnología en Informática Musical	Juan Pablo Correa López	1001132504	Auxiliar de Curso Práctico. Apoyo a la investigación

**Convocatoria Monitores**

Programa académico	Nombre	CC	Asignatura
Artes Visuales	Laura Úsuga Tangarife	11020477033	Curaduría, Laboratorios Mediáticos y Contextos
Cine	Carlos Alberto Avendaño Arroyave	1045110464	Guion I
Cine	Martín Alonso Pérez Ochoa	71676953	Guion II

## 6. Recomendación de docentes nuevos.

Aspirante	Observaciones
Quintero Atehortúa Andrés Felipe	Filólogo Hispánico con Maestría en Traducción (Alemania), reporta experiencia en enseñanza de alemán y latín, español como lengua extranjera, entre otras. Fue evaluado por el Centro de Idiomas, donde se verificó su idoneidad para el perfil requerido.  <b>Decisión:</b> Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.
Ortiz Quintero Dally Margorie	Licenciada en español y literatura, con Especialización y Maestría en Hermenéutica Literaria, reporta amplia experiencia docente. Fue evaluada por el Centro de Idiomas, donde se verificó su idoneidad para el perfil requerido.  <b>Decisión:</b> Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.
Rodríguez Álvarez Luis Carlos	Médico, con Maestría en Historia y Candidato a Doctor en Artes, con amplia experiencia en la producción de programas musicales, historia de la música, investigación Musical; es miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia.  <b>Decisión:</b> Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.
Cardona Víctor Hugo	Tecnólogo en Informática Musical, con especialización en diseño de juegos, con experiencia en el diseño curricular de programas de animación 3d, instructor en el área de industrias creativas, programador y desarrollador de video juegos.

	<p><b>Decisión:</b> Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Sara Rodríguez Echeverri	<p>Historiadora, magister en Literatura y Doctorando en Literatura, con experiencia docente, con experiencia docente</p> <p><b>Decisión:</b> Se recomienda para la maestría en Artes Digitales en las asignaturas del área de Contexto, según requerimientos del servicio.</p>
Daniela Abad	<p>Productora cinematográfica, había trabajado en el programa de Cine pero por rodaje de película, tuvo que retirarse.</p> <p><b>Decisión:</b> Se recomienda la contratación según requerimientos del servicio.</p>
Julián Durango	<p>Presenta tres candidatos para la plaza de docente ocasional:</p> <p>Pablo correa V, Diseñador Industrial, Master en dirección de proyectos de marketing, con experiencia en el sector productivo</p> <p>Diana María Agudelo, Diseñadora Industrial, especialista y estudiante de maestría, versatilidad ha sido docente del programa del 2015</p> <p>Ximena González Arango, Magister en comunicación e imagen institucional, es profesional en comunicación y relaciones corporativas</p> <p><b>Decisión:</b> De acuerdo con los perfiles y las necesidades del Departamento y dado que en la terna hay dos docentes que no cumplen algunos requisitos para la contratación, se presentará una nueva terna para el análisis del Consejo.</p>

**7. Cronograma de convocatoria selección representante de docentes al Consejo de Facultad.**

La Decana informa que el 17 de julio finalizó la representación del profesor Giovanni Barrera Torres en el Consejo de Facultad.

Desde la Secretaría General publicarán la convocatoria para esta representación, que se abrirá el 24 de julio, los docentes podrán inscribirse del 27 al 29 de julio, con votaciones el 20 de agosto

La Decana solicita divulgar entre los docentes de carrera esta información, motivándolos a participar de este espacio.

Finalmente se da lectura al comunicado del profesor Giovanni Barrera de despedida como representante de los profesores al Consejo de Facultad. Los Consejeros agradecen sus aportes durante el último año.

## 8. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
<p><b>Erika Solange Imbett Vargas</b> Docente Ocasional</p>	<p>Presenta el informe final del proyecto de investigación con capacidad instalada denominado “Diseño y Fibras: Desarrollo de productos de diseño industrial a partir de fibras naturales de ananá” con código PCI 10205, para aval del Consejo</p> <p><b>Decisión:</b> Debido a las inquietudes de la solicitante, se decide enviar acuerdo de confidencialidad al evaluador, y una vez firmado se le entregará la información para concepto final y recomendación o no de aval por el Consejo.</p>
<p><b>Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas</b></p>	<p>Solicitan el reconocimiento de la asignatura de Fundamento social del Derecho por el requisito de grado Cátedra de ciudadanía y Paz para un grupo de estudiantes de Ingeniería Financiera (ver anexo).</p> <p><b>Decisión:</b> El Consejo avala el reconocimiento y se procederá a registrarlo en el SIA.</p>
<p><b>Jorge Manuel Escobar Ortiz</b> Docente Ocasional</p>	<p>Remite al Consejo la solicitud del Estudiante de la Maestría en CTS+i, Weimar Gómez Rivillas, para prórroga ordinaria, de acuerdo con el comunicado el Consejo Académico del 17 de abril, con el fin de finalizar su trabajo de grado, el cual es asesorado por el Profesor Francisco Luis Giraldo.</p> <p>Los compromisos extra que tuvo que asumir como instructor del SENA, por la pandemia, no le permitieron finalizar el trabajo.</p> <p><b>Decisión:</b> El Consejo con base en el Artículo 35 del Reglamento de Posgrados</p> <p><i>Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado o tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación.</i></p>

	<p><i>Parágrafo 3. Los estudiantes objeto de este artículo y sus parágrafos, con el fin de mantener su calidad de estudiantes del ITM, pagarán semestralmente el veinte por ciento (20%) de la matrícula, del respectivo posgrado durante el plazo adicional y con el valor actual establecido por la Institución, lo que lo habilita para obtener constancias, calificaciones, recomendaciones, visas, entre otras.</i></p> <p>Con base en lo anterior se otorga la prórroga extraordinaria para los períodos 2020-2 y 2021-1. Se le recomienda hacer los trámites correspondientes para la liquidación de matrícula en Tesorería, teniendo en cuenta el descuento establecido según comunicado del Consejo Académico del 15 de julio y posterior al pago, realizar la matrícula correspondiente.</p>
<p><b>José Julián Cadavid Sierra Docente Ocasional</b></p>	<p>Presenta para aval del Consejo las solicitudes de los siguientes registros de software:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Concéntrese en la Biodiversidad” realizado por el profesor y por la estudiante y contratista Adriana Roa Alfonso.</li> <li>2. “Instrumento virtual basado en voz femenina popular, lírica y folclórica” desarrollado por el profesor y la docente Mónica Alexandra Herrera Carvajal</li> <li>3. “Desarrollo de una interfaz de modulación sonora en su primera etapa de desarrollo, que permita reconocer a sus usuarios las diferencias entre canto popular, lírico y folclórico de la voz femenina con un fragmento de la canción YO ME LLAMO CUMBIA”</li> </ol> <p>Los dos últimos softwares hacen parte del proyecto P18202 “Cumbia en Latinoamérica. Resonancias, Transferencias y Trasplantes de las cumbias latinoamericanas”</p> <p><b>Decisión:</b> Seda el aval</p>
<p><b>Esteban Gutiérrez Jiménez Coordinador Maestría en Artes Digitales</b></p>	<p>Solicita aval para asignar al profesor Javier Ernesto Castrillón Forero, como director del trabajo de grado de la estudiante de reingreso Patricia Gireny Carvajal, denominado Hacia una Dramaturgia de la imagen virtual: cuaderno de dirección de El cantar de los cantares de Gilberto Martínez.</p> <p><b>Decisión:</b> El Consejo da el aval para la asignación de Javier Ernesto Castrillón Forero, como director del trabajo de grado solicitado.</p>

<p><b>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</b></p>	<p>Presenta para aval del consejo la movilidad entrante del Ing. Daniel Orejuela, docente de música de la Universidad de las Artes en Guayaquil Ecuador, para realizar una conferencia virtual dirigida a los estudiantes de música del Departamento, denominada “Masterclass Imagen Estéreo”, centrada en el correcto uso del sistema de monitoreo en estudio para los procesos de mezcla y mastering. La conferencia está programada para el 7 de septiembre.</p> <p><b>Decisión:</b> El consejo avala la movilidad porque aporta al mejoramiento continuo de los programas, la cualificación de los estudiantes, a los indicadores para la renovación de los registros calificados y acreditación de los programas de AGYPM e Tec. Informática Musical.</p>
---	--

## 9. Proposiciones y varios.

- La Decana informa que el Comité Rectoral propone la posibilidad de abrir nuevamente inscripciones. Los Decanos en Comité Primario informaron que no lo veían conveniente, por los trámites administrativos internos relacionados con, pruebas de admisión, pruebas de aptitud en el caso de nuestra Facultad, ampliación de cupos en programas o en grupos, o abrir nuevos grupos, lo que puede suponer sobrepasar el presupuesto asignado para la contratación. Proponen estudiar si el dinero asignado para tal fin puede ser utilizado en proyectos del eje 1 del Plan de Desarrollo. Los Consejeros plantean no estar de acuerdo con abrir nuevamente las inscripciones porque se pueden poner en riesgo los procesos de calidad académica y administrativos y porque es necesario respetar lo establecido en el calendario académico.  
Se sugiere que ese dinero se utilice para apalancar a estudiantes de reingreso o estudiantes de posgrados que por falta de recursos económicos no se van a matricular.
- El Jefe del Centro de Idiomas plantea que al revisar las propuestas de plan de trabajo aparecen registradas 48 horas del diplomado de formación docente y pregunta si esto está autorizado por el Consejo Académico. La Decana le informa que elevará la consulta al Vicerrector de Docencia, para tener directrices claras al respecto.
- El Jefe del Centro de Idiomas informa que hay docentes solicitando asignación de horas en el plan de trabajo para asesorar trabajos de grado como codirectores. Se le informa que hay en estudio una propuesta en este sentido, pero que no ha sido aprobada, además que el proceso de designación inicia en el Comité Curricular de cada Programa y luego es avalado por el Consejo de Facultad. Solo hasta ese momento el docente puede ingresar las horas en el plan de trabajo.
- La Decana informa que en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas hay un proyecto que se encuentra en el Plan de desarrollo de la actual rectoría relacionado con un estudio con una vigilancia proyectiva, pero por áreas de conocimiento. El proyecto está a cargo de la profesora Jaqueline Macias quien le envió una comunicación con la formulación del proyecto y con la identificación de algunos docentes candidatos a validar los componentes en su área. La



 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

información será enviada a los Jefes de Artes y Humanidades y Diseño para que validen la propuesta de los docentes. La Decana solicita que se analicen las prioridades de los departamentos y los productos que se deben realizar, para tomar las decisiones frente al nuevo proyecto.

- La Decana informa que ya se aprobó la ruta para la cátedra de Ciudadanía y Paz y solicita autorización del Consejo para hacer una carta de reconocimiento por el servicio social al profesor Santiago Uribe, quien donó su tiempo para las conferencias y ayudó a la consecución de otros conferencistas. Los Consejeros avalan la solicitud. Queda pendiente que el profesor defina en que términos requiere el reconocimiento para la Corporación Medellín Resiliente.

Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión.

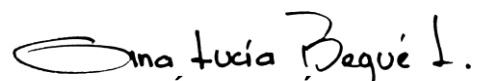
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuesta a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	27/07/2020

Anexos: solicitudes, respuestas, documentos convocatoria de auxiliares docentes, de cursos prácticos y monitores.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



**PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ**  
 Presidente de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades



**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (710.01)